



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Baranoa

Estado No. 48 De Viernes, 12 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08078408900120200013200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coomulpen	Betty Del Socorro Gutierrez Heredia, Edwin Orellano Martinez	11/05/2023	Auto Requiere - Requiere Al Pagador
08078408900120220026600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Bayport Colombia S.A	Roberto Goenaga Perez	11/05/2023	Auto Decide - Acepta Renuncia De Poder
08078408900120070027600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva Coocredito	Yasmin Sierra Otero, Geronimo Silvera Consuegra	11/05/2023	Auto Reconoce - Auto Reconoce Personeria
08078408900120230006400	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañia De Financiamiento Comercial	Duperly Tellez Pallares	11/05/2023	Auto Decide - Deja Sin Efecto Notificacion-Ordena Nuevamente Admitir
08078408900120170021500	Procesos Ejecutivos	Ccn S.A.S.	Jose Leonel Marin Giraldo	11/05/2023	Auto Decide - Reconoce Personeria

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 12 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAMILE JOSEFA SOTO BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

e8a6dd28-6232-4133-8c08-aa310019002e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Baranoa

Estado No. 48 De Viernes, 12 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08078408900120230010500	Verbales Sumarios	Hocol S.A.	Estela Patricia Garcia Daza, Rodrigo Benjamin Salcedo Sanchez	11/05/2023	Auto Decide - Autoriza Retiro De La Demanda

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 12 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAMILE JOSEFA SOTO BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

e8a6dd28-6232-4133-8c08-aa310019002e